



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



ICATEGRO
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE GUERRERO

REQUISITOS QUE DEBE PRESENTAR UN CAPACITANDO PARA INSCRIBIRSE A CURSOS

CON BASE A LAS NORMAS DE CONTROL ESCOLAR DE LAS UNIDADES DE CAPACITACIÓN, SE CONSIDERA COMO CAPACITANDO:

- Estar inscrito en alguna Unidad de Capacitación o Acción.
- Saber leer y escribir
- No haber estado inscrito más de 2 veces en el mismo curso
- Tener una edad de 15 años en adelante.
- Se inscribirá más de 2 veces al mismo curso sólo a las personas con discapacidad o cuando se haya actualizado el programa de estudios.
- Los alumnos que se inscriban a los cursos que de acuerdo a su complejidad y/o riesgo requieran de una capacidad, habilidad o destreza específica adicional, deberán cumplir con lo que establezcan los programas vigentes de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT).
- El trámite de inscripción lo realizará directamente el capacitando, el cual recibirá su comprobante.

DOCUMENTOS BÁSICOS:

- Copia fotostática de credencial del INE (para mayores de edad) Copia
- fotostática de la CURP
- Copia fotostática de Acta de Nacimiento
- Copia fotostática de comprobante de domicilio
- Efectuar el pago de su cuota de recuperación

FORMATOS: (Llenar)

- Llenar Formato de capacitación (Proporcionado por el Centro de Capacitación)

EVALUACIONES:

- Presentar las evaluaciones correspondientes y acreditar su aprobación. (Para la conformación de su portafolio de evidencias).

ACREDITACIÓN

- Tener más del 80% de asistencias.
- Tener calificación aprobatoria dentro de la escala del 6 al 10.
- Aprobar totalmente el curso para su acreditación y todos los cursos si se trata de una especialidad.

Consulta nuestro Aviso de Privacidad:

<https://www.guerrero.gob.mx/transparencia/aviso-de-privacidad-de-inscripciones-a-capacitandos/>